EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 26 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.896

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.°

Carnaval

Remedo grotesco, mofa hipócrita de lo que realmente hacemos en la vida ordinaria; resulta supervacáneo cubrirse la cara, siendo así que la atrofiada humanidad sabe enrojecerla cuando conviene aparentar sabor que no se siente, conservar inalterables las facciones ante la falsedad que se compruebe.

Es tan sólo el Carnaval una expansión más descarada de la vida, ola de ese Océano proceloso en cuyo fondo se remueven las pasiones, talud que á las más de las veces estrella contra las rocas de la realidad, ilusiones marchitas, despojos de la inocencia.

El dios Momo despierta de su ficticio sueño, llega brindando báquicas orgías cojido al brazo de la voluptuosa Terpsícore, el mundo se apresta á recibirle rindiéndose á esas altezas del placer.

Y ahora describiremos lo que en el día de ayer fué el Carnaval en nuestra ciudad.

En las calles

Por la mañana se observó alguna mayor animación que de ordinario, á lo que contribuyó la comparsa de *Blanco y Negro*, que circuló de un punto á otro visitando los centros de enseñanza y por la tarde las sociedades de recreo.

Los portales de la calle Mayor viéronse muy concurridos, en los que de doce á una de la tarde vimos á casi todas nuestras bellas paisanas.

Desde primera hora de la tarde empezamos á ver máscaras exentas de originalidad.

Chiquillos disfrazados de diablejos; mayores con los grasientos dominós ya conocidos y unas cuantas fregatrices arrebujadas en el mantón blanco hecho á punto de media, con la falda que desdeñase por inservible la señorita, pañuelo en la cabeza y en la diestra alguno de los útiles de la cocina, símbolo de lo que son y que emplean para molestar al prójimo.

A esto quedó reducido el Carnaval, y si algo llamó la atencion fué el originalísimo automóvil formado con dos *tandems* y que los autores del aparato demostraron un ingenio que mereció los plácemes de cuantos tuvieron ocasión de admirar su marcha acompasada y oportunos avisos de la bocina.

El modernísimo automóvil llevaba en la parte posterior la inscripción siguiente: «Garage de Juan Bartolomé, Mayor, 27.»

***

En las sociedades

En el Casino.

No fué excesiva la concurrencia que hubo anoche en la primera de nuestras sociedades de recreo; pero sí lo bastante para que el baile resultara animado.

El vestíbulo habíase adornado con macetas y flores y en uno de los descansillos de la escalera, aparecía un gran espejo, orlado de guirnaldas.

El amplio salón principal iluminado profusamente y en él destacábanse las bellas señoritas luciendo elegantes trajes de sociedad.

Por temor á omisiones, prescindimos de indicar los nombres de aquéllas y señoras distinguidas que con su presencia daban más realce á la fiesta.

Los pollos, como pocas veces los hemos visto, todos de rigurosa etiqueta y multiplicándose por hacer objeto de sus galanterías á las señoritas, que no descansaron hasta muy cerca de las tres de la madrugada en que terminó el baile.

El sexteto, vale más que no hablemos de él, porque estuvo imposible y hasta hubo momento en que las parejas desconocían lo que tocaba. Recomendamos á la Junta, que si mañana ha de estar tan mal, que lo suprima y toque sólo el piano.

***

El Casino Republicano.

Anoche, por primera vez, abrió sus puertas al bello sexo, y no pueden estar descontentos los socios de la atención que le dispensaron.

El pequeño salón se llenó pronto de caras bonitas, no decayendo la animación hasta muy cerca de las tres de la mañana, en que la orquesta preludió las últimas notas.

***

Los demás bailes.

El Círculo Palentino, La Perla, La Lira, El Paraíso y la Flor Artesana, rebosaban de chiquillas bonitas, que con cara risueña, no se daban punto de reposo por pasar las horas lo más agradablemente posible.

En todas ellas no faltaban disfraces, sin que ninguno de ellos llamara nuestra atención por la originalidad.

Ya cuando los serenos se disponían á retirarse, se retiraban también á descansar y prepararse para mañana, muchos de los que habían acudido á la mayor parte de los bailes.

***

Don Sancho, núm. 7.

El salón habilitado en esta casa para bailes públicos, estuvo por la tarde poco concurrido, así como á primera hora de la noche, pero después se animó algo, hasta poco después de las dos, en que se dió por terminado.

Mañana habrá también bailes tarde y noche.

***

El Centro de San Isidoro.

Este Colegio, celebró anoche la primera de las veladas que se propone dar para solaz de los alumnos y sus familias, en los tres días de Carnaval.

Aunque anunciada para las ocho y media, no fué posible que diera principio hasta las diez, tiempo que, aunque parezca increible, se tardó en colocar al sin número de familias que acudieron.

Los jóvenes estudiantes realizaron una labor acabada en la interpretación de las obras *Cómico Comisionista*, *Ciertos son los toros* y *El asistente del Coronel*.

La interpretación de las citadas obras, fué esmeradísima por parte de los actores, de quienes no hacemos especial mención de los que más se distinguieron, para evitar entre ellos mismos el que haya quien se creyera postergado.

Los aplausos á la terminación de cada una de las piececitas, fueron prolongados y merecidos, especialmente en la segunda y tercera, que hicieron pasar un agradable rato á la numerosa concurrencia.

Sonaba la una cuando se dió por terminada la velada, que tendrá hoy su segunda parte y mañana la tercera.

Nuestra gratitud al Director, Profesores y alumnos, por la invitación atenta de que fuimos objeto, y hasta luego.

El día de hoy

Son las cinco de la tarde cuando cerramos esta edición y la población presenta el aspecto de los días ordinarios.

Algún que otro mamarracho, discurre por los soportales de la calle Mayor, sin que la novedad ni el gusto llamen la atención de los transeuntes.

Si el día de mañana se presenta como el de hoy probablemente, no falte animación ni disfraces.

***

EN MADRID

El paseo de la Castellana ha estado durante la tarde, grandemente concurrido.

Se han presentado lujosas carrozas.

Circulaban numerosos coches elegantemente adornados.

Las tribunas se hallaban atestadas de mujeres hermosas, lindamente ataviadas.

A las tres y media se presentó el rey de americana y hongo, en un landó descubierto, acompañado de los príncipes don Raniero y don Felipe de Borbón, alumnos de la Academia de Caballería.

Poco después llegó su alteza la infanta doña Isabel.

El rey y los príncipes recorrieron varias veces el paseo, tiroteando á los concurrentes, á las tribunas y á los que iban en los coches y carrozas, con multitud de serpentinas y enorme cantidad de *confetti*.

Desde las tribunas y los carruajes les contestaban en la misma forma, cubriendo el coche del rey con montones de papelillos multicolores.

***

Reunido el jurado y después de deliberar detenidamente para la adjudicación de premios á las carrozas, concedió los siguientes.

1.° 3.000 pesetas á la titulada «Grupo parlamentario».

Representa una jaula bastante alta y dentro de ella un loro.

La rodeaba un grupo de mujeres y otro de hombres, vestidos todos con el mismo disfraz.

2.° 2.000 pesetas á la carroza que figuraba una caja de bazar llena de soldados de cartón y madera.

3.° 1.000 pesetas á la que representaba «Las ruinas de un templo griego», rodeada de hermosas sacerdotisas admirablemente engalanadas.

Los premios de coches se declararon desiertos, adjudicándose éstos á otras carrozas, en esta forma:

1.° Un objeto de arte, regalo de su majestad el Rey, á la titulada «Pulsera de brillantes», del Centro Gallego.

Figura ser un enorme estuche abierto, dentro del cual aparece artística pulsera.

2.° Otro objeto de arte, regalo de S. M. la Reina, á la titulada «Olla de grillos».

Representa el pórtico del Congreso, con los leones de la entrada y la columnata.

Detrás lleva una enorme olla repleta de grillos colosales.

3.° Otro objeto de arte, regalo del presidente del Consejo de ministros á la titulada «Tío Vivo».

Es un aparato auténtico, el cual funcionaba encima de la carroza.

Todas estas fueron muy celebradas por el público.

De las tribunas mereció el premio de 500 pesetas la del Círculo Militar, que representaba un castillo almenado, guardado por un buen número de guerreros.

Las estudiantinas fueron clasificadas de la siguiente manera:

1.° La Tuna del Conservatorio, primer premio, de 250 pesetas.

2.° La Tuna Cervantina madrileña, segundo premio, de 150 pesetas.

3.° La «Rondalla Matritense», tercer premio, de 100 pesetas.

En cuanto á las comparsas, el jurado dió su veredicto en esta forma:

Primer premio, de 250 pesetas, á la «Valenciana».

Segundo, de 150, á la «Nueva Riojana.»

Tercero, de 100, á la «Rondalla del Pinciano.»

El presidente de ésta, ha dirigido un comunicado á *El Liberal*, formulando seria y respetuosa protesta contra el jurado, de quien dice que ha concedido el tercer premio á la rondalla sin haberla escuchado.

CARTA DE MADRID

25 de Febrero de 1906

Sr. Director:

El tiempo inseguro; pero luce el sol, la temperatura no es desagradable y, sobre todo, hoy comienza el Carnaval.

Nos hemos olvidado de que existe el problema de las jurisdicciones y otros políticos y económicos de importancia é interés general.

Madrid se divierte, como si estuvieran realizándose las obras de la Gran Vía, y con ellas tuviesen los jornaleros un salario asegurado y la población de Madrid la confianza de mejorar sus condiciones higiénicas y de urbanización.

Centenares de jóvenes han empleado los meses de Diciembre y Enero y los días del presente hasta la fecha, unos en ensayar las obras musicales que, en comparsas ó estudiantinas, habían de ejecutar por las calles y paseos de la Corte, y otros, en la confección de disfraces y construcción de carrozas.

Un largo y hermoso tiempo perdido para lograr unas breves horas de diversión.

No sé, ni necesito saberlo, lo que en otros países hará esa juventud que los oradores de la elocuencia barata califican de esperanza de la Patria, para juzgar que no es este el camino para que España se regenere, ni el de acabar con la incultura de que todos nos quejamos.

Pero ¿quién puede contener las aguas desbordadas de un río sin diques resistentes para detenerlas ó encauzarlas?

Es una fiesta tradicional que alegra á la gente moza, distrae á la gente vieja y beneficia al comercio, y se transige con ella por lo que se transige con otras cosas, por falta de voluntad para cambiar las costumbres perniciosas.

Hacíame yo estas consideraciones, en el momento mismo en que me dirigía al teatro de la Zarzuela para oir la conferencia del Rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel Unamuno, bien ajeno de que en su discurso algo había de haber en relación directa con los pensamientos míos, resultado de los juicios que la fiesta carnavalesca me merecen en las presentes circunstancias.

No había en el regio coliseo de la calle de Jovellanos, una localidad vacía, ni un hueco en que no se hacinaran los espectadores.

La merecida fama del conferenciante de sacrificarlo todo á la verdad, era razón suficiente para que la curiosidad nos moviera á oir la forma en que iba á contarnos á todos las verdades.

El público era en su mayoría cultísimo. D.ª Emilia Pardo Bazán honraba con su presencia en una platea el acto. En otros palcos pude ver á numerosos represensantes de las Cámaras; aristócratas, banqueros, abogados, escritores. En el resto del público, representaciones de todas las clases sociales, menos la militar, que obedeciendo á una consigna, solo tenía como representantes á los delegados del ministro de la Guerra, con una misión puramente informativa.

Llegó el momento de empezar la conferencia y apareció el conferenciante en el escenario. Los aplausos nutridísimos con que fué recibido duraron algunos minutos.

El Sr. Junoy, hizo la presentación del conferenciante, diciendo que iba á hablar la Ciencia y daba por consiguiente la palabra al Sr. Unamuno.

Y empezó á hablar el sabio, para hacer la crítica más sangrienta de cuantos le hemos escuchado.

No perdonó á nadie, ni á sus compañeros de profesorado, de los que dijo que algunos conocían mejor el escalafón que los libros de texto que explicaban; del Ejército, para declarar que convive con el pueblo en los Casinos y no ejerce más funciones que las burócratas. Del Parlamento, para negar que represente los intereses nacionales. De la Prensa, para afirmar que propaga y defiende la mentira que es hija de la política. De los políticos, para asegurar que no tienen fé en ella. De los patriotas, para decir que no saben sentir la Patria. De los religiosos, para fustigarlos por su falta de fé. Del pueblo, para acusarlo de inculto y de cobarde.

Resumiendo: El Sr. Unamuno ha dado una conferencia para decir muchas verdades. El público que le ha oido le ha hecho entusiastas ovaciones, merecidas por sus innegables talentos; pero es posible que merced á ellas, el más engañado sea el cantor de las verdades.

Senado

Sesión del día 24 de Febrero de 1906.

Empieza á las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Moret, de uniforme, lee desde la tribuna el proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas, cuyo texto es el siguiente:

Á las Cortes

Los beneficios que al Estado han producido los preceptos del Real decreto de 30 de Noviembre de 1901 y los de la ley de 22 de Febrero de 1902, referentes al pago en oro de los derechos de importación de algunas mercancías, y la favorable influencia que las aludidas disposiciones han ejercido en los cambios internacionales, mueven al Gobierá pedir al Parlamento la autorización necesaria para cobrar en oro todos los derechos de Aduanas señalados en los Aranceles de importación y de exportación.

La fecha, no obstante, en que haya de empezar á hacerse uso de dicha autorización, depende de circunstancias muy

M.C.D.2022

varias, que sólo el Gobierno puede apreciar, y en tal concepto debe quedar facultado para ello sin limitación de tiempo.

Fundado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y autorizado por S. M., tengo la honra de someter á las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se fijarán y cobrarán en oro todos los derechos de las mercancías que se importen y exporten.

Art. 2.º El Gobierno determinará la fecha en que deba aplicarse lo dispuesto en el artículo anterior.

El Sr. Echegaray, en nombre de la Comisión mixta que entiende en la reforma de las bases arancelarias, retira el dictamen que había presentado.

Ruega el Sr. Moret que se declare la urgencia para la discusión del proyecto que acaba de leer y del relativo á la reorganización de la policía de Barcelona.

Así se acuerda, previa la oportuna pregunta.

El Sr. Conde de Esteban Collantes, anuncia que en tiempo oportuno planteará un amplio debate sobre las prerrogativas de ambos cuerpos colegisladores.

El Sr. Labra, abunda en las mismas ideas.

El Sr. Gullón, se felicita de que sea el Senado el primero que intervenga en el pago en oro de los derechos de Aduanas y se muestra conforme con las opiniones vertidas por el conde de Esteban Collantes.

Recoge el Sr. Moret las manifestaciones de los Sres. Labra y Gullón y afirma que el Gobierno no tendrá inconveniente en intervenir en los debates que se han anunciado.

Rectifican los Sres. Labra y conde de Esteban Collantes y tercia en la discusión el conde de Tejada de Valdosera.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el acta del Sr. Troyano que jura el cargo.

También se aprueba el dictámen sobre abastecimiento de aguas á Las Palmas y se vota definitivamente el proyecto estableciendo una nueva división electoral de Madrid.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Después se aprueba sin debate el proyecto de reorganización de la policía de Barcelona y se levanta la sesión á las seis y media.

Congreso

Sesión del día 24 de Febrero

El señor de Federico abre la sesión á las tres y media.

Aprobada el acta de la sesión anterior jura el cargo de diputado D. Casimiro Pérez.

Los Sres. Morote, marqués de Portago, Castro Casaleiz, Silvela (D. Luis), Navarro Ramírez, Montes Sierra y Salvatella, hacen varias preguntas sobre diversos asuntos y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Reanúdase la discusión del proyecto de ley, reprimiendo los

Delitos contra la Patria y el Ejército

El Sr. Salvatella apoya una enmienda á la totalidad del dictamen.

Juzga, en nombre de Cataluña, que el proyecto va, no sólo contra las ideas autonomistas, sino contra todas las ideas radicales, y en Cataluña—añade—no se combate esta ley por un espíritu exclusivista, sino por amor á la libertad.

En períodos elocuentes va estudiando la ley, expresando el temor de que el objeto que se persiga sea otro del que se habla. Se refiere al separatismo. Antes—dice—habría que examinar si hay en Cataluña corrientes separatistas, y en el caso de que existiesen, habría que estudiar serenamente si ellas se derivaban de los abusos de la gobernación del Estado, de la mala aplicación de las leyes, del espíritu unitarista del régimen, que hace de la nación una nación anémica. Y una vez convencidos de esto, procurar una mejor aplicación en las leyes, corregir abusos, ampliar el régimen, en lugar de votar leyes de excepción.

Refiriéndose al espíritu regional que se siente en Cataluña, expresa el deseo de que todas las regiones sintiesen ese espíritu y las aspiraciones como en Cataluña, pues así, fortaleciéndose, los sentimtentos locales, estrechándose las relaciones entre los ciudadanos, haríamos una España grande y no habría necesidad de invocar el patriotismo y de hablar de separatismo para ocultar la vaciedad de los discursos de la Comisión. (Fuertes murmullos en la mayoría.)

Afirma que no sólo en Cataluña, sino en toda la nación se ha sentido la protesta contra el Estado español por su fracaso al perderse las colonias.

Se aduce como argumento—dice—que esta es una ley circunstancial, cuya aplicación cesará pronto. No nos hagamos ilusiones; esta ley se vota para que rija mucho tiempo.

Explica la alarma que siente España ante esta ley, porque en su virtud se entregan á los Tribunales de guerra los delitos de opinión no militares.

Y decir esto—exclama—no quiere decir que sintamos odiosidad contra el Ejército, brazo necesario de la Patria, y cuyos individuos merecen el respeto que merece todo ciudadano.

Con un ejemplo señala la diferencia entre el Tribunal ordinario y el Tribunal militar, en el cual—este último—se da el caso de que el que acusa sea después quien asesore á los magistrados.

Después de buscar el contraste entre la energía de los que combaten el proyecto y la debilidad de los que lo defienden, recuerda, parafraseándolo, el famoso discurso del Sr. Moret en pro de la autonomía, pronunciado en 1897 en Zaragoza, al referirse al problema cubano, cuando el actual presidente del Consejo de ministros cantó á la libertad, la invocó, para resolver el problema, y pronunció, para censurarlas, aquellas palabras convertidas en sistema de gobierno en España: «Sométete, y luego te daré lo que pidas.»

Afirma que los catalanes harán una activa propaganda autonomista por España, y termina su discurso aludiendo á rumores que circularon sobre propósitos de determinados elementos con motivo de esta ley.

—No creo—vino á decir—que el Ejército haya pensado en esos propósitos, porque en el Ejército predomina la serenidad y la reflexión. Pero si, desgraciadamente, hubiéralo pensado, tened en cuenta que el Ejército no le componen sólo los generales y jefes, sino también el pueblo, que dá sus hijos á la Patria. Y si fuéramos tan egoístas como suponéis, dejaríamos que se aprobase esa ley para ir buscando en otra parte la libertad necesaria á la propaganda de nuestras ideas.

(En un breve inciso, el Sr. Puigcerver retira el dictamen de la Comisión mixta sobre las bases arancelarias.)

El Sr. Muñoz Chaves, pronuncia, en nombre de la Comisión, un discurso que, en su comienzo, al referirse á delitos cometidos en Cataluña contra la Patria, es interrumpido por las protestas de los regionalistas.

—Tanto como los catalanas sienten á Cataluña dice el Sr. Muñoz Chaves—sentimos los españoles las cosas de su región; pero quisiéramos que todos sintieran una España más española.

Rectifican los Sres. Salvatella y Muñoz Chaves.

El Sr. Nocedal consume el segundo turno, y empieza recordando su afirmación en muchos discursos de ¡esto se va!

Hay que rectificar, señores—exclama—porque esto se ha ido.

Traza un cuadro del aspecto de la Cámara, aplicando frases pintorescas á cada uno de los oradores que han intervenido en el debate.

El Sr. Moret hablaba el otro día de la necesidad de que le ayudasen á salir de *la curva* en que está, para dedicarse á una política francamente democrática.

Pero tenga su señoría mucho cuidado, porque ¿verdad, señor Maura, su señoría que es perito, que en la curva puede descarrilar el señor Moret ó atropellarle el automóvil? (Risas.)

Acusa al Sr. Maura con haber abandanado el poder, de haber precipitado el advenimiento del partido liberal, que estaba completamente deshecho.

Examina después los sucesos ocurridos en Barcelona, el telegrama del general Luque y la intervención en Madrid del general Bascarán.

Cierra la sesión el Sr. Moret contestando con alguna extención al Sr. Nocedal.

Menchet

Extranjero

ROMA.—*La Tribuna* recibe informes según los cuales, el delegado inglés Sir Adhur Nicholson, ha declarado que el discurso de Revoil, sobre el Banco del Estado, es de tal modo claro y terminante, que si un magistrado se hubiera visto en el caso de juzgarlo, habría tenido que reconocer los sólidos fundamentos sobre los cuales se basan las proposiciones de Francia. Mr. Tattembach ha declarado que si Francia no cedía sobre la cuestión del Banco, prolongar la estancia de los delegados en Algeciras es del todo inutil. Se asegura que si la Conferencia no obtiene éxito, los delegados optarán por recabar cada cual su libertad de acción. El delegado inglés hará, según dice, una declaración especial que revestirá gran importancia. Comentando la fantástica noticia atribuyendo á Italia preyectos sobre Trípoli, *La Tribuna* denuncia esta maniobra que tiene por objeto enemistar á Italia con el Sultán.

CONSTANTINOPLA.—La nueva nota remitida por Bélgica, sostiene la tesis de la primera y propone que se someta el asunto Joris al Tribunal de La Haya. Una nota rusa recuerda á la Puerta que la anualidad de 1904 á 1905 para la indemnización de guerra, no ha sido satisfecha, y reclama el pago inmediato.

SAN PETERSBURGO.—*El Ruskoie Gossondartivo,* órgano del conde Witte, confirma el mejoramiento general de la situación financiera en Rusia. Dicho periódico añade que para cubrir los gastos extraordinarios inscriptos en el presupuesto, será preciso obtener de 600 á 700 millones de rublos, por medio de operaciones de crédito.

Como actualmente es imposible obtenerlos bajo las condiciones ordinarias de crédito, habrá que recurrir á medios más ó menos extremos, á los cuales recurren con frecuencia los demás Estados cuando se encuentran en condiciones análogas á Rusia.

CONSTANTINOPLA.—El incidente de Akala se considera zanjado desde el momento en que el Sultán ha reconocido que las tropas imperiales deben evacuar los puntos que ocupan. Dos ayudantes de campo del Sultán, han marchado á establecer los límites de la frontera, en litigio con los comisarios anglo-egipcios. El gobierno otomano enviará á Yemen nuevos refuerzos, consistentes en dos batallones de infantería montada, una batería de artillería y 4.000 hombres, á parte de los 10.000 hombres que ya están en camino.

VARSOVIA.—Ayer, un grupo de treinta individuos ha atacado á un agente de policía y algunos gendarmes, matando á uno é hiriendo á otro.

SAN PETERSBURGO.—*La Gaceta de la Bolsa* ha recibido informes diciendo que numerosas fábricas del Ural se hallan en una situación muy crítica y amenazan quebrar. El número de obreros sin trabajo en Lodz, es de 3.000 y una parte de ellos se entrega al saqueo. La situación en la provincia de Kouls, es gravísima. La insurrección abarca una extensión inmensa, y las bandas de insurrectos están perfectamente organizadas y armadas.

Las tropas son insuficientes. Se ha pedido el envío de más fuerzas.

Sobre el pago en oro

Nadie niega, ni puede negar, que las existencias de oro que tiene el Tesoro influyen poderosamente en la baja de los francos. Cierto que no será esa la causa única; pero es por el momento la más decisiva.

¿Qué aconseja este hecho? La respuesta es clara. Aconseja aumentar esas existencias. Para eso se pide el pago en oro de todos los derechos de Aduanas.

Con el régimen actual han sobrado al Estado los millones que hoy tiene. Podría creerse que con los artículos que ahora pagan esos derechos en oro hay suficiente para remediar el mal. Conviene examinar esto para ver que tal creencia es infundada, que hay error en pensarlo.

Pagan ahora derechos arancelarios en oro los carbones, los petróleos, aceites minerales, etc.; pagan en oro los cereales, el cacao, el café, té, canela especias y vino. Estos son los principales artículos de importancia sujetos al régimen de adeudo en oro.

Pues ahora tómese nota de este hecho importante. Por la pérdida de las cosechas ha sido preciso importar el año pasado una cantidad de 884.989 toneladas de trigo, 59.000 de harina y 75.071 toneladas de cebada, sumas que ningún otro año hemos importado.

Representan estas cantidades un ingreso para el Tesoro de 30 millones de pesetas oro. Este ingreso es circunstancial. Lo hemos tenido, lo ha tenido el Tesoro el año 1905, pero afortunadamente no lo tendremos el año actual. Digo afortunadamente, porque esa recaudación se ha efectuado merced á la desgracia nacional de perderse una grandísima parte de nuestras cosechas de cereales.

Todos los derechos cobrados en oro por la importación han sumado 75 millones en números redondos. Si rebajamos lo percibido por el trigo, harinas y cebada, quedan 39 millones de pesetas oro. Añadiendo tres millones y medio de derechos varios sobre la exportación resultan en total 42 millones y medio. Eso ó poco más es el ingreso en condiciones normales con el régimen actual.

¿Hay con esto suficiente para atender á todas las obligaciones del Estado en el extranjero y para ir constituyendo reservas importantes en oro? A esta pregunta hay que contestar negativamente.

En efecto, la Deuda exterior estampillada importa, según datos oficiales, 1.013 millones y cuarto, y sus intereses 40.531.720 pesetas, que el Estado paga en oro. Con los ingresos ordinarior tiene bastante el Estado para pagar esos intereses, mas no puede aspirar á más. ¿Y otras obligaciones? ¿Y la conveniencia de ir aumentando las reservas en oro para atender á proyectos necesarios del porvenir? Para eso no da el régimen vigente si no se pierden las cosechas, con lo cual no debemos contar.

Esa es la cuestión que se debate. Por efecto de una calamidad nacional, por efecto de la pérdida de las cosechas ha tenido el Tesoro un ingreso formidable en oro. Ese ingreso está produciendo sus efectos naturales. El aumento de oro pesa sobre el mercado, haciendo bajar los francos. Hace falta mantener esos aumentos, hace falta consolidarlos y acrecerlos. Si este año, como parece y como deseamos, viene una cosecha de trigo normal, decrecerá la importación de ese cereal y decrecerán esos ingresos en oro. Por eso hace falta ampliar el régimen á todos los derechos de importación, mucho más cuando todas las mercancías se van á valorar en oro.

Los mismos favorecidos por el desnivel de los cambios deben procurar que la par monetaria se establezca en estas circunstancias. Ese desnivel constituye un verdadero derecho protector de las industrias nacionales. Estamos ahora en condiciones de hacer nuevos Aranceles y pueden pedir tarifas ó derechos protectores que hagan posible la competencia con los francos á la par. ¿No sería peor, muchísimo peor para esos industrias que se redactaran los Aranceles teniendo en cuenta lo que favorecen los cambios altos, y que luego, ya con las tarifas redactadas y aprobadas, bajara ese cambio? ¿Cómo remediar entonces el mal? No deben olvidar esa circunstancia los interesados en esas industrias favorecidas con nuestra depreciación monetaria.

F. de C.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha reunido el Tribunal de Jurado para conocer de la causa instruída por abusos deshonestos, contra Mariano Gómez Pascua.

La índole del delito ha hecho que la sesión del juicio se haya celebrado á puerta cerrada y de consiguiente nos vemos privados de dar cuenta de él á nuestros lectores.

Antes y Después del Parto.

La experiencia de nueve años de una comadrona con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa:

"Desde el 12 de Mayo de 1896, cuando obtuve mi título de comadrona en la Universidad Central, he venido recomendando á mi numerosa clientela el uso de la Emulsión Scott.

"La recomiendo á las Sras. antes y después del parto, facilitando de este modo que el niño nazca sano y robusto." Dolores del Rio, Práctica en la Clínica de San Carlos. Calle S. Onofre 8, Madrid.

La Emulsión Scott

el mejor tónico y nutrimento conocido para todos los que están delicados, se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Ninguna otra Emulsión es tan rápida, segura y permanente en el resultado.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

Caja de ahorros.

Ayer ingresaron en este establecimiento 463 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

***

Monte de Piedad

En este establecimiento se hicieron durante la última semana, las siguientes operaciones:

Desempeños 94 por 700 pesetas 50 céntimos, préstamos 119 por el de 734.

Por hurto de varias herramientas, la Guardia civil de Villoldo, ha puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de San Cebrián de Campos, al joven de 16 años Andrés Quirce Muñoz.

Pasado mañana, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, la solemne novena que los Hermanos Hospitalarios dedican á su excelso patriarca é ínclito fundador.

Todos los días desde el 28 del actual hasta el 8 de Marzo, á las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., rezándose á continuación la visita al Santísimo, rosario, sermón y novena al Santo Patriarca con gozos cantados, terminando con la reserva.

En la Económica.

Lleno por completo el salón de la Sociedad Económica, en la noche del sábado dieron su conferencia el médico D. José Ortega y nuestro amigo el joven abogado D. César Gusano.

M.C.D.2022

El primero, desarrolló el tema *Enfermedades sociales*, y el segundo disertó sobre *Regionalismo y descentralización*.

Ambos conferenciantes fueron escuchados con agrado, premiándoles con aplausos á la terminación.

La Misa que diariamente se celebra en la capilla de las Exclavas, se dirá desde pasado mañana miércoles, á las siete.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Desde pasado mañana, como en años anteriores, habrá durante todos los días de Cuaresma, Misa de once en la ermita de Jesús Nazareno.

Por haber destrozado hasta 26 árboles frutales de una finca propiedad del vecino de Fuentes de Nava, D. Odón Payo Herrera, la Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal á Juan Calleja Cabeza (a) *Pilines*.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada por el Ayuntamiento de Población de Cerrato para la venta de catorce fanegas y ocho cuartillos de trigo procedentes del Pósito, se anuncia una segunda, que, bajo las mismas condiciones, tendrá lugar el día 12 de Marzo próximo y hora de las diez.

Por usar un revolver sin el correspondiente permiso y haberse permitido hacer disparos en la vía pública, la Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Piña de Campos, á los jóvenes Fortunato Rojo y Jacinto Sobrino.

Se nos dice, que lo que mañana llamará la atención, será una comparsa que sobre un camión adornado al objeto, anunciará y pregonará las bondades de un determinado establecimiento.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló**.

Servida interinamente la plaza de médico titular de Valdeolmillos, aquel Ayuntamiento anuncia la provisión en propiedad de la plaza, por término de quince días, con la dotación anual de 50 pesetas por la asistencia de seis familias pobres.

Mañana, á las 9,14, según nuestras noticias, llegará á esta Capital la bien organizada orquesta, titulada *Minerva Burgalesa*, que dirige el conocido músico D. Eustasio Matallana.

Se propone pasar el día entre nosotros, visitando los centros, sociedades, corporaciones y distinguidas familias de la Capital.

Cuando teníamos escritas las anteriores líneas, hemos tenido el gusto de recibir la visita de la Comisión de dicha comparsa, que ha llegado hoy con objeto de preparar la estancia de aquella.

En atento B. L. M. que nos entregó, nos anuncia su visita para las diez y media.

Que su estancia entre nosotros les sea agradable.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las tres de la tarde:

«¡Viva Francia!», paso doble; Mateu.

«La modista», polka; (1.ª vez) Espinosa.

«Perla de Alemania», mazurka; (primera vez) Aschez.

«España», tanda de valses; Waldteufel.

«El mozo cruo», tango; Calleja y Lleó.

«Gigantes y cabezudos», jota; Caballero.

La Tetralogía, nos ha obsequiado esta tarde con varios números de su escogido repertorio.

Su excursión por las calles la ha hecho en riperts, para evitarse sin duda las molestias del público.

La Dirección general de contribuciones, ha dispuesto que el oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda, D. Eduardo Clavijo y Alcobilla, pase al registro fiscal de Córdoba, nombrándose para reemplazarle por traslación, á D. Sergio Mateo Rodríguez, electo para aquel destino.

Ni en la Inspección de policía, ni en la prevención municipal, se nos ha dado hoy cuenta de que los agentes hayan tenido que intervenir en el día de ayer, ni en la noche última, en el más ligero incidente, lo cual habla mucho en favor del pacífico y tranquilo vecindario que no ha pensado más que en divertirse.

Diviértase pues y que cual ayer mañana, no se dé motivo á intervención alguna por parte de los agentes de la autoridad.

Se ruega á la persona que en la tarde de hoy haya encontrado una bomba de hinchar el pneumatico de bicicletas, que se ha extraviado desde la calle de Gil de Fuentes, por la Orilla del Río, hasta la posesión del Sr. Carrera, en la carretera de Valladolid, la entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.— Agustín Polanco Pérez, hijo de Félix y Fidela, Soldados, 31.—Juliana Arija de la Peña, hija de Alberto y Emilia, Herreros, 3.

Matrimonio. —José Rodríguez Miguel, de Palencia, de 24 años, con María de las Nieves Albarquero de Cos, de Hontoria de Cerrato, de 38.

Comunicado

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío: A no ser porque con el Comunicado inserto en su periódico en el núm. 6.873, suscrito por D. Eulogio Villafañe, me encuentro atacado sin razón alguna, no invocaría de V. el amparo en las columnas de ese Diario, pues su amabilidad sería suficiente para acceder á mis deseos.

Yo le ruego que inserte en contestación á aquél, el adjunto Comunicado, y le anticipa las gracias su afmo. s. s.,

Félix R. Lobón.

El Sr. Villafañe hace tiempo que viene dedicado á ser el voz pública de mis asuntos particulares, contando á los lectores de El Diario que he perdido un pleito con costas y advirtiéndoles que no deben comprar los bienes que me pertenecen y he anunciado en venta.

Mi respetado padrastro político, debiera haber añadido lo siguiente:

1.º Que por estimar gravosa y no ajustada á derecho la sentencia dictada por el señor juez municipal suplente de Palencia, en funciones de 1.ª instancia, por vacante del propietario é incompatibilidad del municipal, he interpuesto la oportuna apelación, que ha sido admitida y que por lo tanto, impide al señor Villafañe, mi respetado padrastro, hablar de pleitos y cacarear acerca de su derecho, que muy bien puede no tenerle según yo creo.

2.º Que el Sr. Villafañe tiene pendiente, tanto con el que suscribe, como con los hermanos de mi esposa, diversos asuntos, que han de ser objeto de otros tantos pleitos de los que no he de hablar, porque el mencionado D. Eulogio ya tiene conocimiento de los mismos.

3.º Que eso de hablar de pleitos entre comprador y vendedores, es inútil, sino fuese tonto, pues las partes que contraten ya procurarán saber lo que compran, sin que precisen lecciones de mi padrastro político; y

4.º Que el acudir á la prensa exponiendo *sus cuitas*, no deja de ser original y contraproducente, puesto que puede de originar preguntas y conversaciones en las que, seguramente, no todos verán la defensa de un derecho discutible, sino las amarguras de un litigante, ajenas en absoluto á lo que al público interesa.

Y sin perjuicio de que mi respetado padrastro pueda decir cuanto le plazca, dejo sentada esa ampliación precisa al comunicado inserto por el Sr. Villafañe en este periódico.

Palencia 26 de Febrero de 1906.— *Félix R. Lobón.*

MERCADOS

Palencia, 26.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 25.—Los precios de los cereales son poco más ó menos los mismos que anotaba en mi información, y como en ella decía, lo que más movimiento tiene es la cebada, que de 25 reales la fanega, se pagó hoy á 27 y 28.

La fanega de trigo de 92 libras se paga á 45 reales, los yeros á 40, y la avena de 18 á 19.

Las harinas, con poca demanda, cotizan de 15 á 17 reales arroba, y para los salvados rigen los precios anteriores, pero sin salidas.

Reina un temporal de vientos fuertes y duros con ventiscas y granizos que retrae á los labradores y obreros á salir al campo.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 25.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 800 fanegas cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 25.—La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 25.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 26.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó de 45'25 á 45'50 reales una.

Boletín Religioso

Martes.—Ciérranse las Velaciones.—San Baldomero y San Lázaro.

En la S. I. Catedral se expondrá á Su Divina Magestad á la misma hora que el dia anterior: por la tarde dará principio el rosario á las tres y media y después del sermón habrá procesión con el Santísimo Sacramento, terminándose con la reserva.

Alcance del interior y exterior.

Salamanca 25

La estudiantina portuguesa de Guarda, recorre las calles tocando varias marchas portuguesas, siendo ovacionada.

Esta mañana una Comisión de dicha estudiantina cumplimentó á las autoridades.

En el teatro Principal dará esta noche un concierto.

Roma 25

El *Giorno* critica la política de Alemania en Algeciras y estima que dicha política encontraría en caso de conflicto muchas dificultades del lado de la Tríplice pues ésta tiene condiciones que sólo surten efecto si hay agresión contra uno de los firmantes.

París 25

Dice *Le Journal* que el pretendiente marroquí espera abrirse muy en breve el camino de Fez y que sabrá hacer por sí mismo la policía del Imperio. No rehusará la ayuda de Francia hacia la cual le llevan muchas simpatías, pero no reconoce á nadie el derecho de mezclarse en los asuntos de Marruecos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La Tuna Madrileña

MADRID 26 (11'30)

Telegrafian de Lisboa diciendo que ayer llegó á aquella capital la «Tuna Madrileña» haciéndosela un recibimiento entusiasta.

Los portugueses dieron repetidos vivas á España que eran contestados por los españoles con vivas á Portugal.

El tiempo

Se ha presentado el día de temperatura primaveral.

Animación

Empieza á notarse por las calles de esta Corte.

—

Ministro atareado

MADRID 26 (13'15)

El conde de Romanones hállasé atareadísimo redactando la reglamentación de la ley de policía para Barcelona.

Consejo

Mañana le celebrarán los ministros en la Presidencia.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 73

LOS REBELDES

variar su naturaleza, y vos menos que nadie. Por más que querais asegurar que el leal Enrique se ha convertido en un malvado, no conseguireis que se os pueda creer; hasta en el colorido de los siniestros cuadros que habeis presentado á mi vista, observo todo el vigor de una imaginacion exaltada, que solo apetece gloria y celebridad, y que no habiéndolo conseguido en la felicidad y heróicas virtudes, trata de encontrarla en la desgracia y en los delitos. No: vuestra alma no se halla desesperada para desconocer el bien y el mal: está comprimida, sí, pero es magnánima. Lo que creeis que es suma sensibilidad, no es otra cosa que una grande indignación. Os figurais seguir una ruta determinada, y figurar un papel, y realmente no haceis ni una cosa ni otra: no teneis proyecto ni objeto, y aunque nacido para ser el emblema de la libertad y de la independencia, hoy, como siempre, seguís como un exclavo el impulso de las pasiones que os arrastrau. No dejais de ser el mismo que érais.

Enrique se paseaba con precipitación por la sala y deseaba ya que concluyese la conversación.

—Ivaiu, dijo con aire de burla: tú tampoco varías, siempre el mismo, sentencioso y bachiller; pero ¿por qué te nombras *Cabeza-negra?*

—Vuestros soldados me han elegido por su jefe, y queriendo yo recordar en mi persona al valiente Talebart, he adornado mi cabeza con el mismo casco que en otro tiempo llevábais sobre la vuestra, y por su color me han apellidado *Cabeza-negra*. Espero, siendo fiel á mis principios, no perder la vida sin haber acreditado con mis hechos este nombre, para que la historia algún día hable de quien hoy le lleva.

—¡La historia! No hay miserable bandido que no pretenda que de él hable la posteridad. Tú, que juegas la suerte de tu país en provecho propio, ¿llamas á eso patriotismo? Hé ahí el hombre en cualquier clase y condición que se halle. Hablas perfectamente; puedes seguir.

—Mi objeto al dirigirme aquí, continuó con gravedad Ivain, no ha sido el disputar con vos sobre el mucho ó poco mérito de los hombres; venía únicamente, ahora que aguardais del monarca la condecoración de la Estrella, y antes que os hayan casado con la baronesa Luisa de Tancarville, á preveniros...

—¡Imprudente rebelde! ¿Por dónde has sabido que yo espero la orden de la Estrella y que solicito la mano de la baronesa de Tancarville?

—Al encargarme del mando de la compañía negra, he procurado que permanezca lo mismo que cuándo vos la mandábais; tiene espías en todas partes y sabe grandes secretos.

—¿Conque observais mis pasos?

—¿Podríamos olvidarnos del caudillo que tantas veces nos condujo á la victoria?

—Y á quién en pago de esos triunfos han querido asesinar sus soldados.

—El arrepentimiento es el mayor castigo para los crímenes. Además, que muy pocos de ellos se encontraron en la funesta capilla, y esos mismos...

- Ivain, yo doy poco crédito á esos remordimientos. Pero sepamos qué has sabido por tus espías.

—La exacta verdad, como vos mismo podreis juzgar. Duguesclin deseaba aumentar las filas de su ejército con un héroe, y os ofreció en la entrevista que con él tuvísteis, no solo que se os investiría con todos los títulos y honores de vuestros ascedientes, sinó obtener del rey la condecoración de la estrella para vos; á cuyas palabras debisteis dar crédito. Posteriormente concebísteis la idea de aliaros con la casa más poderosa de la Normandía, y con este objeto enviásteis un mensajero fiel y esperto á Evreux donde reside la baronesa de Tancarville aliada del rey de Navarra, y aguardais de un momento á otro la aprobación de este casamiento por Carlos el Malvado.

—Efectivamente, no se puede estar mejor informado de este asunto, contestó Enrique con ironía; pero para darme más pormenores deberíais decirme con anticipación la resolución de ambos príncipes.

—Tal vez no sería imposible.

—¡Qué oigo! Explícate.

—¡Qué prisa! ¿En dónde está esa apatía producida por la desesperación que os hace insensible á todas las cosas? ¿Qué habeis hecho de ese grande desprecio á las venidas terrestes? ¿Habeis olvidado ya que el fastidio y los disgustos os han hecho superior á las cosas humanas?

—Rebelde, dijo el conde con un tono entre cólera y sarcasmo: te doy la enhorabuena por la arrogancia de tus palabras; pero todo lo importuno cansa, y si continúas con la pomposidad de tu lenguaje, te advierto que debes marcharte antes que agotes mi paciencia, porque pudiera suceder que cortase el veneno de tu charlatanería con el filo de mi espada.

—No me asustan las amenazas, replicó el osado *Cabeza-Negra*. Tengo que cumplir un objeto que me he propuesto y no saldré de aquí sin haberle llevado á cabo. Sabed, ilustre conde, que el jefe realista se ha escedido asegurandoos en nombre de Carlos V que sereis investido del señorío de Monthuel, y que ha obrado con imprudencia, prometiendoos la orden de la estrella que la voluntad del rey...

—¡Miserable! ¿Has hablado tu con el monarca para conocer su voluntad? ¿Te ha enviado por ventura sus órdenes?

—No me las ha enviado pero las he recibido.

¡—Tú! ¡Un bandido!

—Dejémosnos de insultos. El portador de los pliegos del monarca ha sido anoche sorprendido por una partida de la compañía negra: he aquí una de las cartas interceptadas. Es del ministro La-Riviere dirigida á vos: las otras son confidenciales, y no debíais saber de ellas, pero no importa ya que las veais, pues para representar bien un papel en una comedia es preciso conocerla á fondo.

El Conde tomó con ansiedad la car

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALONSO É HIJOS

Única ca-a que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

CURA DEL MAL DE ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Preciados 28* 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Dr gería Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, v hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y tos de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lancheres, Mayor pral., núm. 210.

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirigirse á Boadilla del Campo á Santos García Canduela.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Chopos y álamos

Se vende el día 4 de Marzo, en pública subasta, una partida de 600 de los primeros y 200 de los segundos, próximamente, castellanos todos, con su suelo según convenio de las partes.

El suelo, hace de nuevo á diez obradas y pertenece á los herederos de Lorenzo Rubio.

De las condiciones, informará Braulio Rubio, en Monzón de Campos.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Cabra

Se vende una con su cría.

Para verla y enterarse de las condiciones, dirigirse á Wenceslao Vilda, en Grijota.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Aprendiz de herrero

Se necesita uno de 18 á 20 años; dirijirse á Domingo de la Parte, en Herrera de Pisuerga.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías espiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

M.C.D.2022